

Santiago, 16 de marzo de 2018

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1  
SANTIAGO

REFERENCIA: Comunicación Hecho Esencial

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado para ello por el Estatuto Social, venimos a informar a esta Comisión como Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 15 de marzo de 2018 el señor Andrés Varas Greene ha comunicado a este directorio su renuncia al cargo de Gerente General y Director de Bupa Chile S.A., haciéndose efectiva a partir del 16 de abril de 2018.

Asimismo, se ha nombrado nuevo director de la sociedad a la señora Monica Parames García-Astigarraga.. Además comunicamos que el directorio ha decidido nombrar, con efectos 16 de abril de 2018, como nuevo gerente general al señor Carlos Antonio Jaureguiñar Ruiz-Jarabo.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Ignacio Ereño  
Presidente Bupa Chile S.A.